

Durante los diez últimos años no faltan estudios y publicaciones en nuestro país sobre la difusión de Nuevas Tecnologías en los diferentes sectores de producción. Quizá, a diferencia de otros países europeos, nuestro problema sea la ausencia de enfoques sociales en el proceso de innovación tecnológica y, concretamente, sobre la organización del trabajo y el progreso técnico.

Es un peligro que, de seguir así las cosas, situaría a nuestro país en una clara desventaja, ya que las **inmensas potencialidades de los nuevos procesos y nuevos productos** dependerán de la capacidad —cualificación—, información y motivación de la fuerza de trabajo indi-



Nicolás Redondo. Miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE desde 1970 hasta 1977, ha sido diputado del PSOE por Vizcaya en las legislativas de 1977 y 1979 y reelegido en las del 82. Secretario General de UGT desde el XXX Congreso celebrado en 1976 en Madrid, ha sido reelegido para este cargo en los Congresos Confederales posteriores.

Los trabajadores y la innovación tecnológica

Texto: Nicolás Redondo

vidual y colectiva, más que de la tecnología misma. Esta reflexión ha cristalizado en Europa a través del "diálogo social", propuesto por Jacques Delors, en los últimos acuerdos de Valduchesse en marzo de 1987, suscritos por la patronal europea —UNICE— y la Confederación Europea de Sindicatos —CES—.

La perspectiva del mercado único interior en 1992 a nivel de Comunidad Europea plantea un reto de competitividad tecnológica y económica con EE.UU. y Japón, principalmente. Pero esta cohesión económica no será posible sin una cohesión social —"espacio social europeo"— que sitúe los problemas del empleo, de la cualificación, de las condiciones de trabajo de la protección social... de forma que no sólo se evite el "dumping social", la sociedad dual, sino que realmente nuestro país responda al reto de la innovación tecnológica que ya no es posible sin la innovación-participación social.

Por ello las notas que siguen son puntos críticos que, a nuestro juicio, deben de inspirar la concertación social en este marco de innovación en procesos y productos, situando a nuestro país entre los retos que la Comunidad Europea tiene en el contexto internacional.

NECESIDAD DE UN CONSENSO SOCIAL EN DISEÑOS DE POLÍTICA TECNOLÓGICA, I+D Y REINDUSTRIALIZACIÓN NUEVOS SECTORES

En el caso de los contratos comerciales a nivel de CEE o de un país concreto las decisiones de los gobiernos plantean, al menos, dos tipos de problemas:

- Las transferencias del modelo industrial y del poder ligado a ello corren el riesgo de hipotecar el desarrollo original de un país en relación a su realidad económica, social y a su propia cultura. Sustituyen al poder político de un

país que no podría ya discutir su tipo de desarrollo. Un ejemplo es el caso de la "guerra de las galaxias" frente a proyectos tipo EUREKA, ESPRIT o BRITTE entre otros.

- La política de empleo en los países en que se efectúa la importación. Este hecho se agrava cuando no existen políticas claras de reindustrialización a niveles sectoriales y territoriales. Determinadas tecnologías importadas pueden agravar más la supresión de empleos en países que como el nuestro sufren ya un desempleo crónico.

Desde este punto de vista a escala mundial se puede decir que a un cierto plazo existe el riesgo de empobrecimiento de la humanidad. Por ello las organizaciones sindicales, en especial la CIOSL/CES luchan por nuevo orden económico mundial, planteándose la cuestión de transferencias de tecnologías en su triple aspecto económico, social y cultural.

INNOVACION TECNOLÓGICA Y ASPECTOS LABORALES

La posición sindical respecto a las NTI no es la oposición frontal sino de participación y control a fin de evitar o reducir los aspectos negativos que plantean y desarrollar los positivos.

Los cambios tecnológicos tiene una serie de efectos contradictorios sobre el empleo. Ciertos empleos son destruidos, otros son creados, para algunos las cualificaciones son ampliadas, mientras que otros son de descualificados: las condiciones de trabajo pueden ser mejoradas o, al contrario, puede haber un aumento del estrés y de los trabajos repetitivos. El resultado de estos diferentes efectos no es inevitable o dictado por el azar. Resulta más bien de las elecciones efectuadas por las diversas partes afectadas, de las decisiones del gobierno, los em-

presarios y los sindicatos. Estos últimos se encuentran desde ese momento enfrentados a un doble problema, saber como responder a los cambios tecnológicos y como influir en esos cambios.

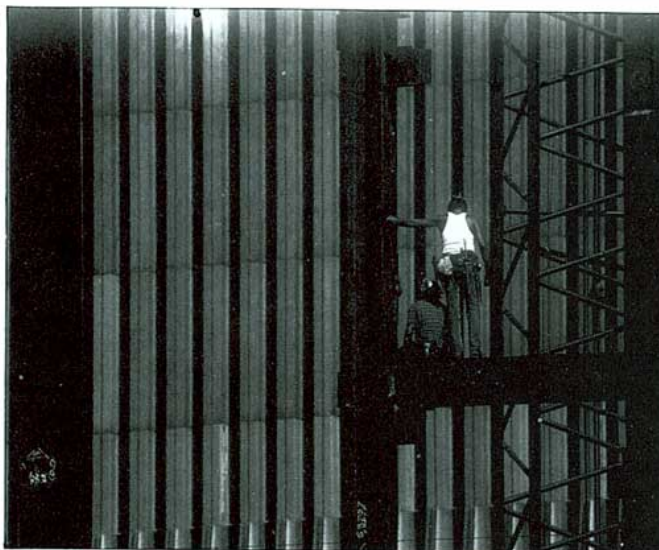
● A nivel estatal, la relación entre la creación y la supresión de empleos no tiene un carácter inevitable, pues es susceptible de ser influida por la eficacia de los procesos de adaptación microeconómica así como por el contexto macroeconómico. En las circunstancias actuales, las innovaciones tecnológicas corren el riesgo de ser utilizadas cada vez más para racionalizar la producción más que para aumentar la producción y el bienestar de los trabajadores y de la sociedad.

Si el libre juego de las fuerzas de mercado, se presenta como única solución a la crisis, teniendo en cuenta el entorno macroeconómico deprimido, las N.T. entrañarían un paro estructural creciente y no aumento del bienestar.

Por ello se debe de proponer al gobierno y a las patronales, fórmulas legales y de concertación, siguiendo la experiencia europea, para hacer obligatorias las consultas y negociaciones previas a la introducción de NTI en las empresas en las que se recojan temas relacionados con el empleo, la productividad, la formación profesional y las condiciones de trabajo.

La introducción de NTI debe de contribuir al progreso social y no debe traducirse en una destrucción masiva de empleos. Debe ser utilizadas particularmente en la promoción de nuevos productos y servicios y a partir de ahí, crear nuevos empleos.

● Es preciso dar prioridad a la adecuación de nuestro sistema educativo y de investigación a los requerimientos del mercado de trabajo, así como el reciclaje y a la Formación Profesional y ocupacional especialmente en los sectores reestructura-



“
La posición
sindical respecto
a las NTI
no es la
oposición frontal
sino de
participación
y control.”

dos o empresas especialmente afectadas, familiarizando a los trabajadores con estas nuevas “herramientas” de trabajo.

Se debe promover a través del INEM y otras instituciones públicas o privadas, proyectos de investigación ocupacional, así como potenciar planes de formación profesional y ocupacional orientados a mujeres, jóvenes, parados de larga duración, desde nuestra participación en el Consejo General de la Formación Profesional, implicándonos activamente en su aplicación y control.

UN NUEVO MODELO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL

El reto de las NTI un hecho irreversible... pero sólo el diálogo social y un amplio debate entre expertos y poderes públicos y agentes sociales podrán actuar como efecto movilizador y motivador ante los retos de la innovación tecnológica.

Necesitamos de una concertación social permanente ya que las NTI plantean un nuevo modelo económico, social y cultural.

El contexto social europeo nos plantea la misma referencia más allá de los grandes acuerdos, nuestra

vida cotidiana, institucional, profesional y cultural reflejará los efectos del mercado interior, pero deberá construir al tiempo un espacio social europeo que evite los desequilibrios entre países y colectivos.

Por fin, en nuestra opinión, los requisitos para que España y sus ciudadanos se inserten en este reto que nos plantea la innovación tecnológica deberá de perseguirse, al tiempo que la eficacia macroeconómica, una mejora en la calidad de la vida individual y colectiva, una mayor satisfacción en el trabajo y una mayor libertad y solidaridad.

Esta posición del movimiento sindical internacional ha sido adoptada en los debates del XXXIV Congreso de la UGT “El Sindicato ante la nueva sociedad”. Nuestra iniciativa es la de ligar a la vez el presente y el futuro. Tiende a poner en cuestión desde hoy las relaciones sociales (modelo de sociedad) resultantes del desarrollo y aplicación de las NTI en nuestra sociedad. Esta búsqueda innovadora corresponde a la voluntad del sindicato de contribuir a cambiar realmente la sociedad a partir de nuevas formas de intervención sindical.

El campo de las condiciones y de la organización del trabajo no puede ser abordado de forma abstracta o teórica sino a partir de los retos que plantean las NTI a los trabajadores.

Estas situaciones deben ser aprehendidas y juzgadas concretamente sobre el terreno. Implican por tanto un aumento de la participación del poder de los trabajadores a través de sus sindicatos en confluencia con otros sectores y colectivos de la sociedad: consumidores y usuarios, investigadores y expertos, ecologistas, jóvenes, etc... y sobre todo a través de la concertación o diálogo social con gobiernos y patronales a nivel nacional y europeo.